

DICTAMEN TÉCNICO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

(Art. 40 inc. a) Res DNCP N° 230/25

Objeto: SUMINISTROS DE MATERIALES PARA ADECUACIÓN E INSTALACIÓN DE RED DE CONECTIVIDAD.

Lugar y fecha: Asunción, 25 de agosto de 2026

UOC Convocante: Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A.

Unidad o área requirente: Sección Infraestructura, Energía y Climatización de la División Planta Externa e Infraestructura del Departamento de Planificación de la Gerencia Técnica y Tecnología de Información.

Funcionario o técnico responsable:

1. Hugo L. Monges A.
2. Edgar R. Arévalos M.

Dependencia y cargo que desempeña:

1. Encargado de Despacho de la Sección Infraestructura, Energía y Climatización
2. Encargado de Despacho de la División Planta Externa e Infraestructura.

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados:**

La presente solicitud de adquisición de suministros tiene como objetivo la adquisición de insumos y herramientas eléctricas/mecánicas. Las razones técnicas y operativas que fundamentan esta solicitud se sustentan en lo siguiente:

- a. Los tipos y cantidades de materiales e insumos (elementos de fijación, cableados, conectores, sistemas de protección eléctrica) fueron calculados de manera estricta y razonable para satisfacer los kits de trabajo de las cuadrillas de campo programadas, garantizando estándares de seguridad eléctrica y resistencia mecánica en intemperie.
- b. Los materiales son indispensables para la instalación, aseguramiento y puesta en funcionamiento de conectividad de instituciones educativas comprometidos en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional con el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC) a nivel nacional.

De esta manera la Compañía pretende dar cumplimiento en lo indicado en la LEY 7021/22 - Artículo 4°: Principios rectores. ///...c) **Economía, Eficacia y Eficiencia:** el Sistema Nacional de Suministro Público buscará satisfacer las necesidades públicas con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado paraguayo las mejores condiciones, la obtención de los mejores resultados y el logro de las metas propuestas, a través de la utilización adecuada de los recursos públicos.

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes:**

No Aplica.

Los requerimientos técnicos solicitados corresponden a suministros eléctricos/mecánicos estándar de la industria y de uso masivo. Las especificaciones son abiertas y genéricas, permitiendo la plena participación y libre concurrencia de cualquier proveedor del ramo comercial e industrial sin generar barreras de entrada ni ventajas exclusivas.


T.S.R. Edgar R. Arévalos M.
COPACO S.A.


Ing. H. Monges

VISION Buscamos ser una empresa pública confiable y solvente, capaz de crear fuentes de trabajo sostenible con personas competentes y comprometidas con el servicio a los clientes. En el proceso formamos alianzas con el sector público y privado para generar impacto positivo en la implementación de políticas públicas.
MISSION Conectamos a nuestros clientes a través de servicios de comunicación de calidad, con cobertura nacional y así contribuimos como empresa pública al desarrollo económico y social.
VALORES Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad.

- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial:

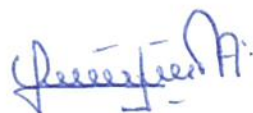
No Aplica.

No se han incluido marcas comerciales, en el establecimiento de los ítems requeridos. Todas las descripciones responden exclusivamente a características físicas, mecánicas, dimensionales y de rendimiento estándar del mercado nacional e internacional.

- Fundamentar criterios de evaluación y/o condiciones de ejecución contractual sugeridos:

No Aplica.

Firma del técnico del área requirente:



Aclaración:

Hugo L. Monges A.

Sección Infraestructura, Energía y Climatización

Firma del responsable del área requirente:



Aclaración:

Edgar R. Arévalos M.

División Planta Externa e Infraestructura